

8º. Denominación: Imágenes audiovisuales y fotográficas

- a) Base jurídica: Artículo 6.1.e) RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- b) Fines del tratamiento: Imágenes audiovisuales que se obtienen en las sesiones de los Órganos de la Cámara, en los actos institucionales y en jornadas que se celebran dentro de la sede de la Cámara, o en visitas de colectivos o particulares, que posteriormente se archivan y catalogan en la videoteca y con acceso a través de la Web oficial del Parlamento de Navarra. Archivos fotográficos del Parlamento que se obtienen en las sesiones que celebran los Órganos de la Cámara, en los actos institucionales y en jornadas, que se toman tanto dentro como fuera de la sede de la Cámara, o en visitas de colectivos o particulares y que igualmente se pueden difundir a través de la Web oficial del Parlamento de Navarra.
- c) Personas y colectivos afectados: Parlamentarios y Parlamentarias Forales, cargos públicos y personas particulares.
- d) Categorías de Datos: grabaciones audiovisuales individualizadas de cada acto, sesión o visita y fotografías de cada suceso o actividad que desarrollan los órganos de la Cámara o miembros de la misma.
 - Grabaciones audiovisuales con detalle de la fecha, órgano, desarrollo de la sesión, duración y oradores.
 - Fotografías: con fecha y título del acto
- e) Categorías de destinatarios: a los propios interesados y a los medios de comunicación.
- f) Transferencia Internacional: no están previstas.
- g) Plazo de supresión: Los datos se conservarán según disponen las Normas de organización y funcionamiento del Archivo del Parlamento de Navarra aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra el 15 de mayo de 2000 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra Núm. 48 de 8 de junio de 2000.
- h) Entidad responsable: Parlamento de Navarra. En caso de querer ejercitar su derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, cuando proceda, ante el Parlamento de Navarra, el modo es dirigirse por escrito a la siguiente dirección: C/Navas de Tolosa, 1, 31002- Pamplona o en la dirección de correo electrónico dpd@parlamentodenavarra.es.